



## Diputados aprueban reforma al salario mínimo

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ y ARGELIA CASTEL).- La **Cámara de Diputados** aprobó reformas a la Constitución para que el salario mínimo que se otorga cada año a trabajadores del país no sea menor a la inflación. Además, los docentes de nivel básico, de tiempo completo, policías y guardias nacionales, no podrán estar debajo de los 16 mil 700 pesos.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdW3\\_v7eCURCkaJZuAWztigBu0rsBAu8wbT0zbGiP\\_faTA?e=BWj1aQ](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdW3_v7eCURCkaJZuAWztigBu0rsBAu8wbT0zbGiP_faTA?e=BWj1aQ)